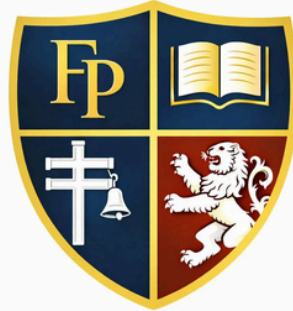




UNIVERSIDAD
FRANCISCO DE PAULA



SPES IN VERITATE

Diplomado en
**Implementación y Gerencia del
Modelo Nacional de Policía y
Justicia Cívica**

Modalidad en Línea



Duración
42 horas



Sesiones
en línea en vivo



Sesiones
14 Sesiones



Diploma

Diplomado en Implementación y Gerencia del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

Acerca del Diplomado

La seguridad pública es hoy uno de los problemas más graves de México. La persistencia de altos niveles de violencia, impunidad y desconfianza ciudadana ha evidenciado la necesidad de transformar de fondo las instituciones encargadas de prevenir y atender el delito. En este contexto, en 2019 el Consejo Nacional de Seguridad Pública aprobó el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, una estrategia integral que coloca al municipio en el centro de la política de seguridad y plantea una profunda reconfiguración de la Policía Municipal y de los juzgados cívicos.

Este Modelo no es únicamente un planteamiento conceptual, sino una guía operativa que debe implementarse mediante estructuras, procesos y estrategias concretas, tanto en corporaciones policiales de gran tamaño como en aquellas de menor escala. Su éxito depende de la capacidad de adaptación institucional, del liderazgo de los mandos y de la correcta articulación entre policía y justicia cívica para generar resultados tangibles en la reducción del delito, la atención a víctimas y la mejora en la percepción de seguridad.

En este contexto, el Diplomado en Implementación y Gerencia del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica se presenta como una herramienta clave para acompañar a directores de policía, mandos y operadores en este proceso. Su objetivo es dotarlos de las capacidades necesarias para diseñar, implementar y gestionar el Modelo de manera efectiva, traduciendo sus lineamientos en acciones concretas y sostenibles que contribuyan desde el municipio a que México avance hacia un país más seguro.



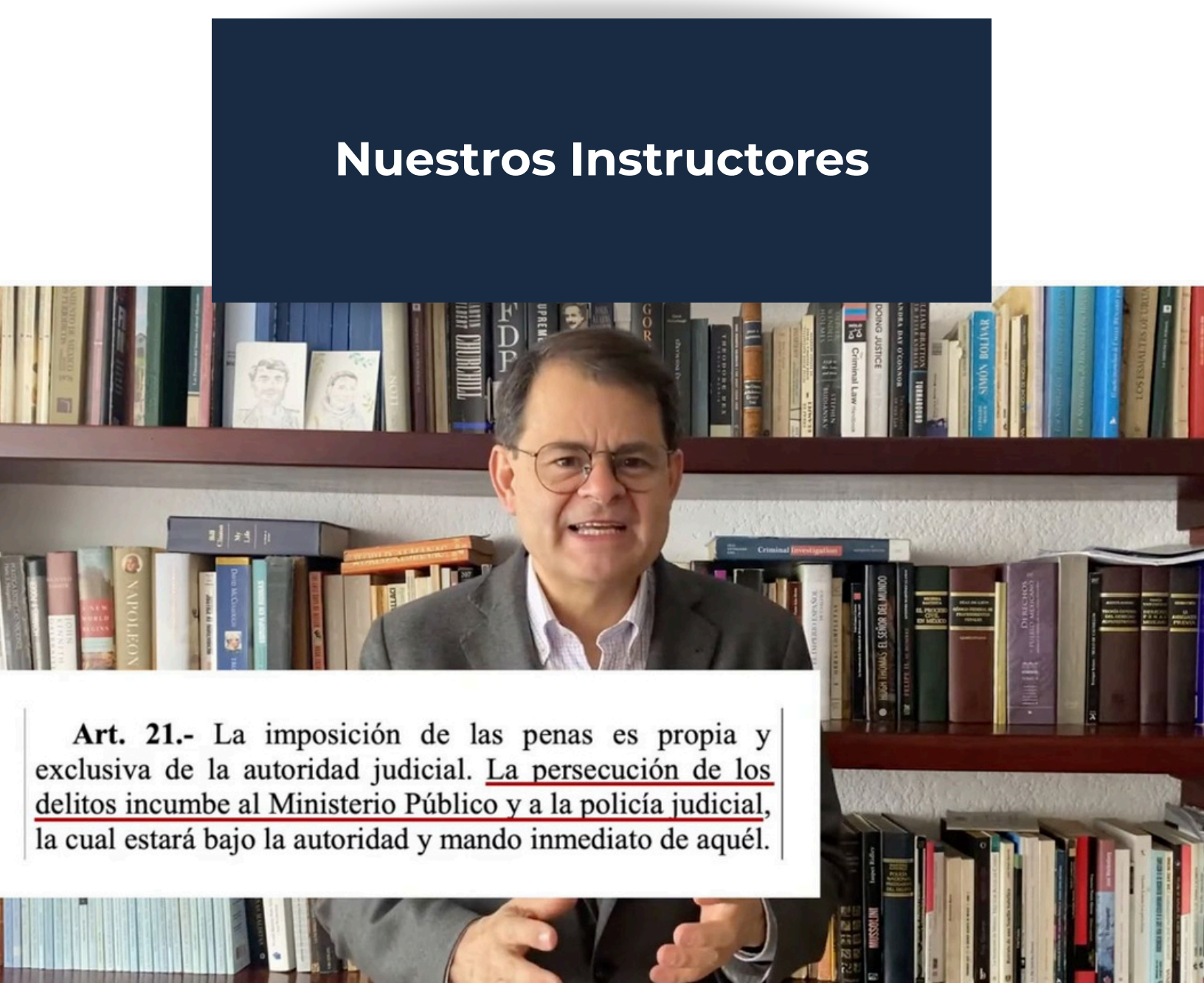


PLAN DE ESTUDIOS

Desde el primer día, el participante iniciará el desarrollo de su propio proyecto de implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, el cual irá construyendo a lo largo de todos los módulos y estará listo para su aplicación al finalizar el diplomado.

- **Módulo 1. Policía y Reforma Policial**
- **Módulo 2. Medición y Evaluación de la Seguridad**
- **Módulo 3. Articulación de la Política Criminal**
- **Módulo 4. Proximidad y Atención a Víctimas**
- **Módulo 5. Investigación Criminal**
- **Módulo 6. Policía de Calidad**
- **Módulo 7. Justicia Cívica y Prevención del Delito**
- **Módulo 8. Liderazgo y Gerencia Policial**

Nuestros Instructores



Art. 21.- La imposición de las penas es propia y exclusiva de la autoridad judicial. La persecución de los delitos incumbe al Ministerio Público y a la policía judicial, la cual estará bajo la autoridad y mando inmediato de aquél.

- **Mtro. Bernardo María León Olea**
- **Mtro. Pedro Ponce Miranda**
- **Mtra. Yoshira López Gonzáles**
- **Mtra. Paulina Guzmán Linares**



% de los adultos que atestiguaron venta de droga en los alrededores de su vivienda



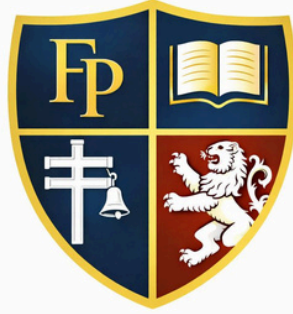
A QUIÉN VA DIRIGIDO

A directores de policía, mandos, funcionarios municipales, operadores de justicia cívica y profesionales de seguridad pública que buscan implementar el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

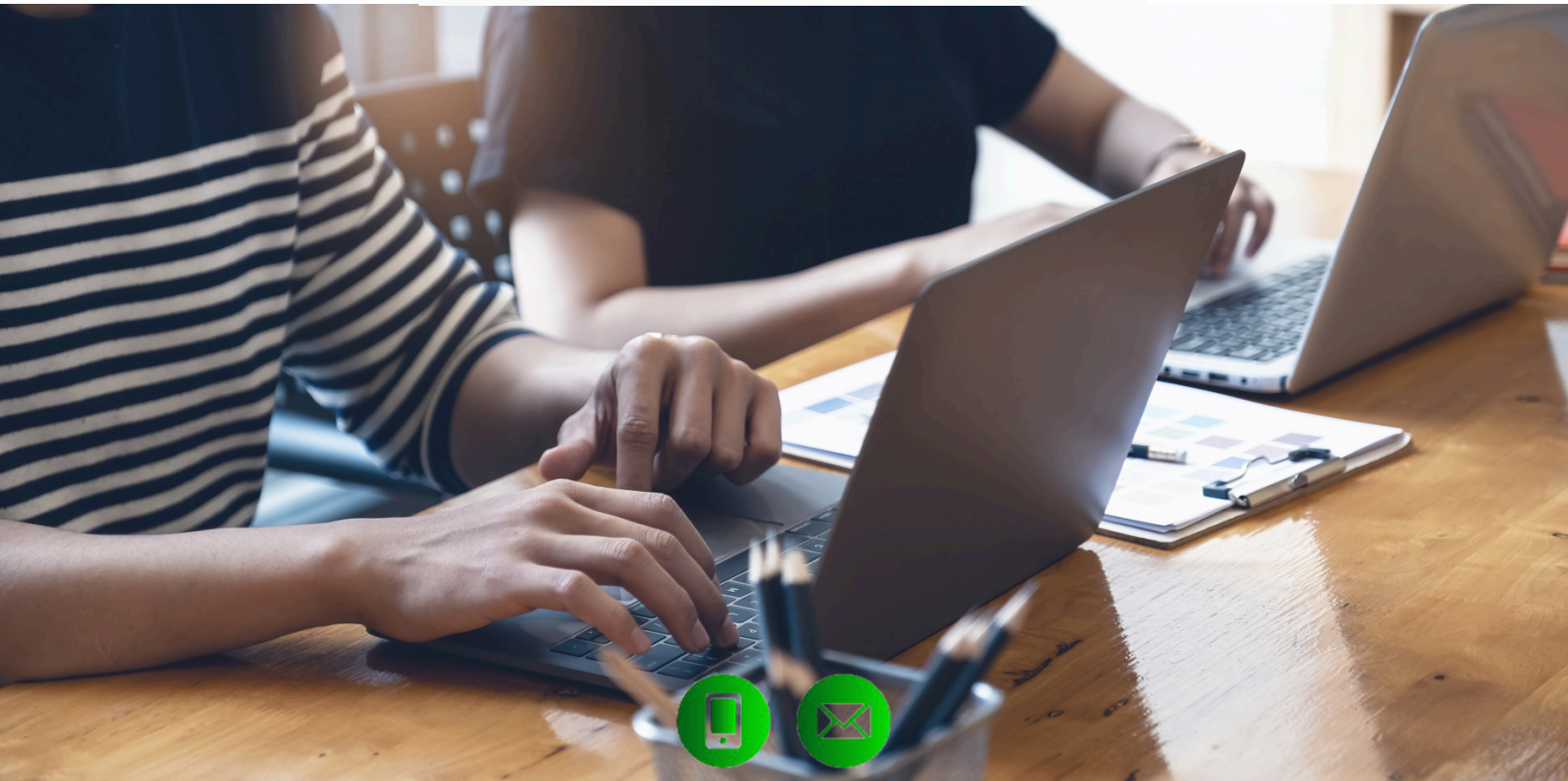
QUÉ SE OBTIENE AL TOMAR EL DIPLOMADO

Herramientas prácticas para implementar el Modelo en tu institución y desarrollarás, desde el primer día, tu propio proyecto listo para ejecutarse.

UNIVERSIDAD
FRANCISCO DE PAULA



SPES IN VERITATE



INFORMES / INSCRIPCIONES

contacto@universidadfcodepaula.mx

TELÉFONO. WHATSAPP

434 108 08 23

INSCRÍBETE